



14 de julio de 2020
Circular R-29-2020

A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

Estimados y estimadas estudiantes:

En complemento a lo señalado en la circular R-27-2020 del pasado 6 de julio y con el afán de concretar canales de comunicación horizontales con la comunidad estudiantil según lo indicado, esta Rectoría desea manifestar que abriremos el siguiente canal de comunicación para recibir sugerencias o propuestas:

Telegram: 83898832

Además, con la finalidad de establecer espacios de diálogo directo, se programaron los siguientes conversatorios:

- ✓ Miércoles 12 de agosto 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
- ✓ Viernes 28 de agosto 9:00 a.m. a 11:00 a.m.

Los mensajes enviados por medio del número de telegram serán recibidos en la Oficina de Divulgación (ODI) de nuestra universidad y, una vez que sean sistematizados, serían elevados a la Rectoría para atenderlos según corresponda.

Por su parte, los conversatorios se realizarán por medio de webinarios zoom y cada uno hospedará a 1000 participantes. Pronto se estarán dando a conocer los enlaces por medio de la página de la ODI.

Esperamos por este medio establecer nuevos y eficientes canales de diálogo, por lo que les invitamos a participar y a promover el uso de ellos.

Atentamente,

Este documento está firmado digitalmente 

Dr. Carlos Araya Leandro
Rector

EAV/SVZM
C. Archivo